



Ratifica el Papa al P. Mario Ángel Flores como miembro de la Comisión Teológica Internacional

Martes, 23 de septiembre de 2014 12:30 hrs

Zoila Bustillo

La Comisión Teológica Internacional, creada en 1969 por el Papa Pablo VI, tiene la tarea de estudiar las cuestiones doctrinales de especial importancia, principalmente aquellas que se presentan como nuevas, para ayudar al magisterio de la Iglesia

El padre Mario Ángel Flores, rector de Universidad Pontificia de México (UPM), ha sido ratificado por el Papa Francisco como uno de los cinco miembros latinoamericanos que conformarán la Comisión Teológica Internacional para el período 2014-2019.

La Comisión Teológica Internacional, creada en 1969 por el Papa Pablo VI, tiene la tarea de estudiar las cuestiones doctrinales de especial importancia, principalmente aquellas que se presentan como nuevas, para ayudar al magisterio de la Iglesia, y en especial a la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en cuyo ámbito ha sido instituida.

Está compuesta por un máximo de 30 teólogos de diferentes escuelas y naciones nombrados por el Pontífice “ad quinquennium”, en base las propuestas del cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, luego de consultar a las Conferencias Episcopales. Durante su historia, la Comisión ha publicado 27 documentos.

Con los nombramientos para el próximo quinquenio, el Santo Padre ha reforzado la presencia femenina en dicha Comisión, pasando de dos a cinco teólogas (dos religiosas y tres laicas), lo que significa el 16 por ciento de los miembros.

El Papa Francisco también aumento de tres a cinco el número de teólogos de América Latina y redujo de 18 a 14 los representantes de Europa. La nueva composición de la Comisión Teológica Internacional es la siguiente: 14 representantes de Europa (anteriormente 18) quinquenio), 5 de América Latina (anteriormente 3), 4 de Asia (anteriormente 4), 3 de América del Norte (anteriormente 2) y 1 de Australia.

Los nuevos miembros se reunirán por primera vez en la Sesión Plenaria, que se llevará a cabo en la Congregación para la Doctrina de la Fe del 1 al 5 de diciembre de 2014, cuando determinarán los temas sobre los cuales se centrará el trabajo de la Comisión en los próximos cinco años.